

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	CORREOS EXCEDEDO URRETA RDO y/o	TELEFONO:	3155139577
NIT - CC	71.652.793.000		
CONTRANTANTE:	SARAH JARAMILLO RESTREPO	TELEFONO	3145648734
NIT - CC	1.152.222.661		
DIRECCION:	CDA 35 N° 38 A 109	EMAIL:	
NOMBRE R/L	-	CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo de un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

Nit.

CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		

VEHICULO	PLACA: YAL7392	MODELO: 2018	MARCA RENAULT	DURACION
	No INTERNO 09	CLASE: MUEBRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación.			
FECHA DE INICIO	DIA 23	MES	Sept.	AÑO 20
FECHA DE TERMINA	DIA 26	MES	Sept.	AÑO 20

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000			
--------------------	---	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	VANT _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	VALOR REST	\$
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio es (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	VALOR TOTAL
		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ / C ____) del banco b) Informar los pasajeros a través c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato a escrito previo y sin lugar a indemnización.	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Henellín	HORA SALIDA
	DESTINO	zona gris (aeropuerto) Y Retiro	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal ✓ A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Bogotá D.C. a los días

Del mes/año

CC.	TRANSPORTADOR	CC: 1.152.222.661	CONTRATANTE
-----	---------------	-------------------	-------------

Y. 652 793

Sara Jaramillo Rpo.